

En congruencia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en las que se establece el respeto y garantía al goce de los derechos políticos de las mujeres, así como en los demás ordenamientos legales en esta materia, el **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco**, hacemos el siguiente pronunciamiento:

- 1) Ante los hechos ocurridos en el Estado de Chiapas, donde los derechos político electorales de más de 40 mujeres están siendo vulnerados por la renuncia masiva a sus cargos de elección popular en el reciente proceso electoral, **rechazamos este acto de violencia política en contra las mujeres.**
- 2) Afirmamos categóricamente que esta acción constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades, representando una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.
- 3) Solicitamos poner un alto ante las potenciales presiones y las distintas formas de violencia política a la que las mujeres electas en Chiapas se están enfrentando, ya que tales actos transgreden los tratados internacionales de los que México es parte, los principios constitucionales de igualdad, no discriminación y paridad, así como las leyes nacionales que obligan a los partidos políticos a garantizar la participación y acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisión en igualdad de condiciones.
- 4) Exigimos intervención de las diputadas y senadoras, para que en el ámbito de la competencia del Poder Legislativo se pronuncien y exijan el cumplimiento del mandato constitucional expresado en las urnas.
- 5) Por lo tanto nos sumamos a las voces que rechazan estas prácticas que algunos partidos políticos están llevando acabo, que no solo atentan contra la democracia y las leyes electorales en materia de paridad de género, sino que también lastiman los derechos humanos y la dignidad de las personas, por lo que **alzamos la VOZ para primeramente defender y decirles Nunca más un Estado sin la visión y decisión de las MUJERES...**

#VisiblesTodasporChiapas

#SialaPARIDADenMéxico

#NOSinNOSOTRAS

#ChiapassomosTODAS